



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Rinden protesta nuevos Magistrados del STJ



Hermosillo, Sonora, 10 de septiembre de 2018.- Los Licenciados Elvia Zatarain Andablo y Javier Enríquez Enríquez rindieron protesta ante al Pleno del Congreso del Estado como Magistrados Propietarios del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, durante sesión extraordinaria efectuada el día de hoy.

En dicha sesión se contó con la presencia de Magistrados del Pleno del STJ, encabezados por su Presidente, el Licenciado Francisco Gutiérrez Rodríguez, así como Magistrados Regionales de Circuito, Jueces y personal administrativo y jurisdiccional del Poder Judicial del Estado.



En días pasados, en un acto sin precedentes en Sonora, el Pleno del STJ le presentó a la Gobernadora Claudia Pavlovich Arellano la propuesta de quienes, en su concepto, eran las personas idóneas para sustituir a dos magistradas en proceso de jubilación. Dichas personas cuentan con larga trayectoria en el Poder Judicial, en el que han ocupado los puestos que conforman la carrera judicial.

La Jefa del Ejecutivo Estatal aceptó la propuesta presentada por el STJ y la envió al Congreso del Estado para su aprobación. En consecuencia, durante la sesión extraordinaria del día de hoy los diputados de la LXI Legislatura aprobaron por unanimidad de votos el nombramiento de los licenciados Elvia Zatarain y Javier Enríquez al cargo de Magistrados Propietarios del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Durante la lectura del dictamen presentado por la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, el diputado Omar Guillén Partida resaltó lo importante de cómo se dieron dichos nombramientos, "tuvimos la fortuna de ser testigos de cómo el Pleno del STJ hizo una propuesta a la Gobernadora del Estado, con la idea de que fuese la experiencia, la trayectoria, el trabajo,

el que se tomara más en cuenta para poder realizar estos nombramientos, sin lugar a dudas, la trayectoria judicial como punto fundamental”.

“Hay que reconocer que la señora Gobernadora en un acto sin precedentes, teniendo ella la facultad de hacer los nombramientos y presentarlos ante el Congreso del Estado, hace suya la propuesta del Pleno del STJ y es la que nos hace llegar al Congreso, y al conocer la trayectoria judicial de los licenciados Elvia Zatarain y Javier Enríquez, creo que podemos ser testigos de cómo los avala sin duda su carrera judicial y nos da la garantía como sonorenses de que harán un buen trabajo”, expresó Guillén Partida.

Luego de ser aprobados los nombramientos, el Pleno del Congreso del Estado les tomó a los nuevos magistrados la protesta constitucional.



“Habemus dos magistrados”

El Lic. Francisco Gutiérrez Rodríguez manifestó sentirse sumamente complacido con la aprobación del nombramiento de los Magistrados, quienes son dos integrantes del Poder Judicial con 25 o más años de carrera, que han recorrido todas las posiciones escalafonarias y que aspiraron con toda legitimidad a ser magistrados del STJ, que es lo que sigue en el sistema.

“No tenemos ninguna duda de que ellos, ajenos a las pasiones políticas, ajenos a cualquier juego que no sea el de trabajar con mucha pasión en la función jurisdiccional, van a elevar el nombre todavía más del STJ; las dos magistradas que se fueron eran excelentes, eran de gran trayectoria, y estos muchachos que vienen y que venían empujando desde atrás, también tienen trayectoria, no sólo jurisdiccional, sino académica también, así que pronto van a integrarse, les vamos a asignar sala el día de hoy, y van a estar trabajando a partir de mañana”, concluyó el Presidente del STJ.

Supremo Tribunal de Justicia en Sonora, tiene dos nuevos magistrados

Era fundamental que ambas personas fueran ajenas a pasiones políticas

Por Iván Rosas

Hermosillo, Sonora.- Durante la última sesión del **Congreso del Estado**, se aprobó por parte de los diputados salientes, los nombramientos de **Elvia Zatarain Andablo** y **Javier Enríquez Enríquez** que los convierte en los dos nuevos magistrados del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) en Sonora.



Se informó que, dentro de la propuesta, la intención era encontrar a los mejores perfiles que asumirían esa responsabilidad para garantizar que la procuración de la justicia en la entidad estaría alejada de vicios o compadrazgos.

Al respecto, el presidente del Poder Judicial, Francisco Gutiérrez Rodríguez, señaló que era fundamental que ambas personas fueran **ajenas a pasiones políticas** para cumplir con esa encomienda, en la que no duda que atenderán de manera honesta y eficiente.

De esa forma, en lo que fue la última sesión de pleno de la 61 legislatura del Congreso de Sonora, sus integrantes tomaron protesta a los nuevos magistrados del **Supremo Tribunal** de Justicia del Estado de Sonora.

Se trata de los magistrados Elvia Zatarain Andablo y Javier Enríquez Enríquez, quienes fueron electos a propuesta del magistrado presidente del poder judicial en la entidad Francisco Gutiérrez Rodríguez.

De la misma forma el presidente del SJT, resaltó la labor de los legisladores particularmente en los temas relacionados a la aplicación de las leyes durante su desarrollo en el Congreso local.

Designa Supremo Tribunal de Justicia nuevos magistrados

Por: Tania Yamileth Hernández | 11/09/2018 8:37

Ante el Pleno del Congreso del Estado, Elvia Zataráin Andablo y Javier Enríquez Enríquez tomaron protesta como nuevos magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.

Los nuevos integrantes del STJE sustituirán a dos magistradas que se jubilaron, Sandra Luz Verdugo Palacios e Irma Meza Vega, quienes después de 28 años de labor concluyeron su trabajo.

Francisco Gutiérrez Rodríguez, presidente del Supremo Tribunal de Justicia, dijo sentirse complacido de que se haya cumplido el propósito institucional y la palabra de la Gobernadora de Sonora.

Y es que por primera vez los integrantes del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora eligen a los nuevos magistrados, quienes tienen carrera recorrida en justicia penal.

"Son dos integrantes del Poder Judicial que en 25 o más años de carrera han recorrido todas las posiciones escalafonarias y que aspiraron con toda la legitimidad a ser magistrados del Supremo Tribunal de Justicia", manifestó.

Gutiérrez Rodríguez dijo que no tienen duda en que estas dos personas, ajenas a las "pasiones políticas", elevarán el nombre del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Designan a magistrados del STJE

IVANOVA DE LOS REYES

Los legisladores del Congreso del Estado tomaron protesta a Elvia Zataráin Andablo y Javier Enríquez Enríquez como magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, quienes estarán en sus cargos por un periodo de nueve años.

Ambos magistrados fueron propuestos por el Ejecutivo estatal para suplir a Sandra Luz Verdugo Palacios e Irma Meza Vega, por jubilación.

Durante la toma de protesta estuvieron acompañado del presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Francisco Gutiérrez Rodríguez.

Zataráin Andablo es licenciada en Derecho egresada de la Universidad de Sonora y el último cargo que desempeñó fue como magistrada del Primer Tribunal Colegiado Regional en Hermosillo; mientras que Javier Enríquez es licenciado en Derecho por la Unison y su último cargo fue la de magistrado presidente del Segundo Tribunal Colegiado Regional.

Por su parte, el presidente del STJE, manifestó que los nuevos magistrados van a elevar el nivel del Supremo Tribunal.

Mejor legislatura

Por otra parte, Gutiérrez Rodríguez manifestó que la legislatura saliente es una de las mejores que ha habido, por su respaldo al Poder Judicial del Estado.

Señaló que en todas las iniciativas que tuvieron que ver con la impartición de justicia se tomó a consideración la opinión y la información proporcionada por el Poder Judicial para desarrollar dichas propuestas de Ley, bajo la idea de que es este último quien aplica la Ley.

Entre las reformas más destacadas para el Supremo Tribunal en esta legislatura, mencionó las notificaciones electrónicas, ya que no había actuarios suficientes para llevar a cabo ese proceso; las reformas constitucionales y al Código Penal.

Designan a nuevos integrantes del Poder Judicial

Sonora .- En lo que fue la última sesión de pleno de la 61 legislatura del Congreso de Sonora sus integrantes tomaron protesta a los nuevos magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.

Se trata de los magistrados Elvia Zatarain Andablo y Javier Enríquez Enríquez, quienes fueron electos a propuesta del magistrado presidente del poder judicial en la entidad Francisco Gutiérrez Rodríguez.

Los nuevos integrantes de este órgano toman el lugar que dejan las magistradas Sandra Luz Verdugo e Irma Meza Vega, las cuales tomaron el procedimiento para su jubilación, tras una amplia trayectoria en el poder judicial.

Respecto a este suceso, el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia Francisco Gutiérrez Rodríguez, quien destacó la labor de los legisladores particularmente en los temas relacionados a la aplicación de las leyes.

“ En todas las iniciativas que tenían que ver con la impartición de justicia, fueron a vernos, nos sometieron a consideración, nos recabaron opinión, y aceptaron con mucha sencillez, con mucha humildad nuestras opiniones, bajo la idea de que quienes aplican las leyes somos nosotros y no ellos”

Fuente / Reportero: Germán Contreras.

RINDEN PROTESTA COMO MAGISTRADOS DEL STJ

En sesión extraordinaria del Poder Legislativo local, Elvia Zatarain Andablo y Javier Enríquez Enríquez rindieron protesta como magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora (STJ).

Francisco Gutiérrez Rodríguez, magistrado presidente del STJ explicó que se trata de dos integrantes del Poder Judicial con más de 25 años de carrera que han recorrido todas las posiciones escalafonarias y que aspiraban a este último peldaño en sus carreras profesionales.



Congreso del Estado toma protesta a nuevos magistrados

Escrito por Ángel Lozano

En Sesión Extraordinaria la Diputación Permanente del Congreso del Estado tomó protesta a Elvia Zatarain Andablo y Javier Enríquez Enríquez como nuevos magistrados del Supremo Tribunal de Justicia.

Los nuevos representantes del Poder Judicial sustituyen a las magistradas Sandra Verdugo e Irma Meza, quienes contaban con 28 años de servicio y decidieron jubilarse.

Francisco Gutiérrez Rodríguez, presidente del STJ, indicó que de acuerdo con la Constitución Política del Estado los nuevos magistrados ejercerán un periodo de nueve años con opción a reelección.



“Hicimos una selección de 13 candidatos que tienen gran trayectoria pero estos muchachos que vienen tienen no sólo trayectoria jurisdiccional sino también académica”, apuntó.

Destacó que por primera vez en la historia de Sonora la selección de propuestas para el cargo de magistrados se llevó a cabo por personal del el Supremo Tribunal de Justicia,

Explicó que históricamente el gobernador en turno seleccionaba a los magistrados privilegiando a su partido de procedencia sin importar que no contaran con carrera judicial.

APRUEBA PLENO DEL CONGRESO NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADOS

Tal responsabilidad fue asumida por los abogados Elvia Zatarain Andablo y Javier Enríquez Enríquez, luego de que la comisión de Régimen Interno y Concertación Política, aprobara previo análisis la viabilidad de ambos perfiles enviados por la titular del Poder Ejecutivo Claudia Pavlovich Arellano.

Por: Jorge Salazar

En el marco de la celebración de la última sesión extraordinaria celebrada por los integrantes de la LXI legislatura, el pleno del Congreso del Estado aprobó el nombramiento de los nuevos magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.

Tal responsabilidad fue asumida por los abogados Elvia Zatarain Andablo y Javier Enríquez Enríquez, luego de que la comisión de Régimen Interno y Concertación Política, aprobara previo análisis la viabilidad de ambos perfiles enviados por la titular del Poder Ejecutivo Claudia Pavlovich Arellano.



En el caso de Zatarain Andablo, se ha desempeñado como; Actuaría judicial en el juzgado tercero civil de Hermosillo, secretaria de acuerdos en la rama penal y civil en el juzgado quinto de Magdalena, juez de primera estancia en San Luis Río Colorado y Hermosillo, actualmente es magistrada del primer tribunal colegiado.

En el caso de Enríquez Enríquez, su carrera de más de 15 años en el poder judicial, se ha desarrollado como actuario ejecutor, secretario de acuerdos en el ramo penal en Agua Prieta, Juez Primero de lo penal en San Luis Río Colorado y Juez Civil en la capital del estado entre otros.

Tiene Tribunal dos magistrados

Nuevos funcionarios cuentan con 25 años de carrera en el Poder Judicial

Por: César Fraijo

Elvia Zatarain Andablo y Javier Enríquez Enríquez fueron electos como magistrados del Supremo Tribunal de Justicia (STJES), para posteriormente rendir protesta ante los diputados locales del Congreso del Estado de Sonora.

El presidente magistrado del STJES, Francisco Gutiérrez Rodríguez, explicó que se trata de dos integrantes del Poder Judicial con más de 25 años de carrera, y han recorrido todas las posiciones escalafonarias, pero que aspiraban a este último peldaño en sus carreras profesionales.

“Estamos sumamente complacidos de que se haya cumplido la palabra de la gobernadora Claudia Pavlovich, empeñada desde hace tres años... Van a integrarse el día de hoy y le estaremos asignando sala el día de mañana (hoy)”, manifestó el magistrado presidente.

Aseguró que no tiene ninguna duda que los nuevos magistrados, que durarán en el cargo nueve años y podrán reelegirse, son ajenos a las pasiones políticas, y sabrán cumplir con su obligación de impartir justicia de manera imparcial y expedita.

Los nuevos magistrados suplirán a Sandra Luz Verdugo Palacios e Irma Meza Vega; ambas ejercieron una gran trayectoria en el Poder Judicial y hoy se encuentran jubiladas.

'Legislatura LXI es la mejor que conocí': Gutiérrez Rodríguez



La Legislatura que está por terminar es una de las mejores por su respaldo al Poder Judicial, aseguró el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Francisco Gutiérrez Rodríguez.

"Esta es la mejor Legislatura que conocí, ha habido diputados ya muy distinguidos, desde entonces y son como 40 años, pero como grupo, esta Legislatura se lleva el premio", citó.

Las notificaciones electrónicas, las reformas constitucionales y al Código Penal son las tres decisiones legislativas más significativas para el Poder Judicial, añadió.



Dr. Shivago

LA MEJOR DE TODAS: FCO. GUTIÉRREZ

Por cierto, por ahí mismo andaba, por rumbos del Congreso del Estado, el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Francisco Gutiérrez Rodríguez, atestiguando la aprobación, por unanimidad de los diputados, de los nombramientos de Elvia Zataráin Andablo y Javier Enríquez Enríquez como nuevos magistrados del Poder Judicial, quienes relevan por jubilación a las magistradas Sandra Luz Verdugo Palacio e Irma Meza Vega.

Entrevistado al respecto, Gutiérrez Rodríguez manifestó su reconocimiento al trabajo desarrollado por la presente legislatura, misma que concluirá oficialmente labores este sábado próximo a la medianoche, considerándola *como la mejor que ha habido*, según su experiencia de cuarenta años en el servicio público.



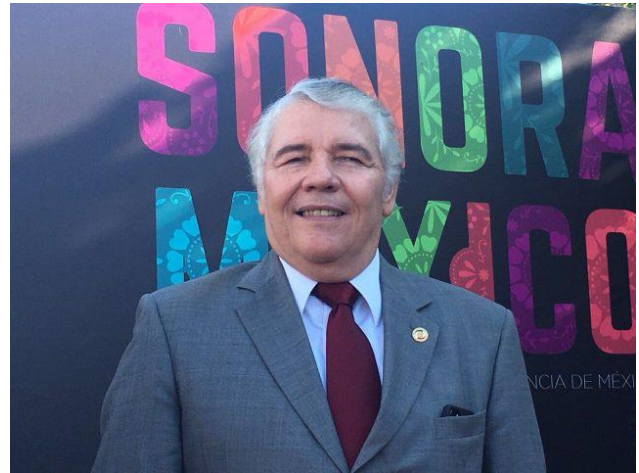
“Fue muy trabajadora, y en todas las iniciativas que tuvieron que ver con la impartición de justicia siempre fueron a vernos, nos sometieron a consideración, recabaron nuestra opinión y aceptaron con mucha sencillez y humildad nuestras opiniones, bajo la idea de que quienes aplican las leyes somos nosotros, no ellos, entonces decían, esto es para facilitarles su trabajo, y así lo hicieron”, recalcó el titular del Poder Judicial en Sonora.

Buscará Supremo Tribunal de Justicia en Sonora mayor presupuesto para 2019

Por Antonio Sánchez Melo

El magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia en Sonora Francisco Gutiérrez Rodríguez manifestó su intención de solicitar al menos 1700 millones de pesos para la operación del sistema judicial en el estado a pesar de la situación de austeridad que se vive en la entidad y que podría endurecerse para el próximo año, dijo que buscarán aumentar el presupuesto con que operaron este año que fue de casi 1300 millones de pesos.

Con respecto al área para visitas supervisadas que se planteó desde hace más de un año y se contruyó un edificio especial para este fin, dijo que encontraron irregularidades que ponen en riesgo a los pequeños y no quieren tener responsabilidad alguna por accidentes que pudieran suceder, así que no se abrirá el espacio hasta que no queden corregidos los riesgos por lo que seguirán llevándose a cabo las visitas de padres en plazas y restaurantes supervisados por personal de los juzgados.



Rinden protesta nuevos Magistrados del STJ

Hermosillo, Sonora, 11 de septiembre de 2018.- Los Licenciados Elvia Zatarain Andablo y Javier Enríquez Enríquez rindieron protesta ante al Pleno del Congreso del Estado como Magistrados Propietarios del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, durante sesión extraordinaria efectuada el día de hoy.

En dicha sesión se contó con la presencia de Magistrados del Pleno del STJ, encabezados por su Presidente, el Licenciado Francisco Gutiérrez Rodríguez, así como Magistrados Regionales de Circuito, Jueces y personal administrativo y jurisdiccional del Poder Judicial del Estado.

En días pasados, en un acto sin precedentes en Sonora, el Pleno del STJ le presentó a la Gobernadora Claudia Pavlovich Arellano la propuesta de quienes, en su concepto, eran las personas idóneas para sustituir a dos magistradas en proceso de jubilación. Dichas personas cuentan con larga trayectoria en el Poder Judicial, en el que han ocupado los puestos que conforman la carrera judicial.

La Jefa del Ejecutivo Estatal aceptó la propuesta presentada por el STJ y la envió al Congreso del Estado para su aprobación. En consecuencia, durante la sesión extraordinaria del día de hoy los diputados de la LXI Legislatura aprobaron por unanimidad de votos el nombramiento de los licenciados Elvia Zatarain y Javier Enríquez al cargo de Magistrados Propietarios del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Durante la lectura del dictamen presentado por la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, el diputado Omar Guillén Partida resaltó lo importante de cómo se dieron dichos nombramientos, “tuvimos la fortuna de ser testigos de cómo el Pleno del STJ hizo una propuesta a la Gobernadora del Estado, con la idea de que fuese la experiencia, la trayectoria, el trabajo, el que se tomara más en cuenta para poder realizar estos nombramientos, sin lugar a dudas, la trayectoria judicial como punto fundamental”.

“Hay que reconocer que la señora Gobernadora en un acto sin precedentes, teniendo ella la facultad de hacer los nombramientos y presentarlos ante el Congreso del Estado, hace suya la propuesta del Pleno del STJ y es la que nos hace llegar al Congreso, y al conocer la trayectoria judicial de los licenciados Elvia Zatarain y Javier Enríquez, creo que podemos ser testigos de cómo los avala sin duda su carrera judicial y nos da la garantía como sonorenses de que harán un buen trabajo”, expresó Guillén Partida.

Luego de ser aprobados los nombramientos, el Pleno del Congreso del Estado les tomó a los nuevos magistrados la protesta constitucional.

“Habemus dos magistrados”

El Lic. Francisco Gutiérrez Rodríguez manifestó sentirse sumamente complacido con la aprobación del nombramiento de los Magistrados, quienes son dos integrantes del Poder Judicial con 25 o más años de carrera, que han recorrido todas las posiciones escalafonarias y que aspiraron con toda legitimidad a ser magistrados del STJ, que es lo que sigue en el sistema.

“No tenemos ninguna duda de que ellos, ajenos a las pasiones políticas, ajenos a cualquier juego que no sea el de trabajar con mucha pasión en la función jurisdiccional, van a elevar el nombre todavía más del STJ; las dos magistradas que se fueron eran excelentes, eran de gran

trayectoria, y estos muchachos que vienen y que venían empujando desde atrás, también tienen trayectoria, no sólo jurisdiccional, sino académica también, así que pronto van a integrarse, les vamos a asignar sala el día de hoy, y van a estar trabajando a partir de mañana”, concluyó el Presidente del STJ.